



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2024

El objetivo de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden a estudiantes cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos. <https://www.ayudameduc.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-12>

Uno de los compromisos que adquieren los establecimientos educacionales, beneficiados por la SEP, es: elaborar anualmente un Plan de Mejoramiento Educativo. Esta planificación constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los establecimientos escolares. <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/03/PME-orientaciones-generales.pdf>

El “Colegio Politécnico Santa Ana”, tiene vigente el convenio de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) hasta el 31-12-2024. Posterior a esa fecha, se tiene la posibilidad de postular a la renovación del convenio.

A continuación, se entrega un extracto del PME 2024.

Dimensión	Objetivo a 4 años	Estrategia	Acciones 2024
Gestión Pedagógica	Gestionar directrices curriculares y pedagógicas que permitan desarrollar estrategias de aprendizaje que favorezcan un proceso de mejora sistemático y continuo.	Desarrollar un proceso de acompañamiento a los docentes para consolidar practicas pedagógicas y generar buenos resultados de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de nivel de 1° a 4° básico en Lenguaje y Comunicación – Matemática. 2. Trabajo por departamento 3. Acompañamiento en el aula y retroalimentación de las prácticas pedagógicas 4. Apoyo co docente 5. Apoyo de técnicos de atención de párvulos 6. Apoyo diferencial 7. Salidas o Actividades pedagógicas y culturales 8. Talleres de reforzamiento pedagógico 9. Taller de estudiantes avanzadas 10. Equipo de Evaluación en apoyo a UTP
Liderazgo	Favorecer y promover una organización eficiente y planificada, potenciando el desarrollo humano y profesional de todos los miembros de la comunidad educativa para el logro de los objetivos formativos y académicos planteados en el PEI.	Fortalecer el liderazgo y trabajo colaborativo para comprometer a los líderes educativos en el logro de las metas institucionales y en la transmisión de los sellos institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 11. Carta de navegación (PEI) 12. Acompañamiento y monitoreo del PME 2024 13. Encuentros formativos 14. Encuentros de trabajo colaborativo entre los Equipos directivos de Santiago- Arica 15. Reconocimiento académico y distinciones.





Dimensión	Objetivo a 4 años	Estrategia	Acciones 2024
Convivencia Escolar	Promover la participación activa y el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa en el fortalecimiento de la sana convivencia escolar, que permita el desarrollo personal y social de las estudiantes de acuerdo al PEI.	Generar acciones para que se produzca un ambiente de sana convivencia escolar que permita fortalecer los aprendizajes.	16. Equipo Psicosocial 17. Acciones preventivas y educativas para una sana convivencia escolar 18. Instancias de formación espiritual 19. Talleres artísticos, deportivos y culturales 20. Apoyo solidario a las estudiantes
Gestión de Recursos	Optimizar la distribución de los recursos financieros para focalizar la inversión en las áreas que lo requieran, para formar estudiantes con excelencia académica en un ambiente fraterno y familiar.	Gestionar los recursos económicos y humanos de acuerdo a los objetivos señalados en la ley 20.248 y la normativa vigente, con la finalidad de que las distintas acciones del PME, aporten al logro de las metas estratégicas planificadas.	21. Capacitaciones, perfeccionamientos y/o asesorías 22. Plataformas virtuales al servicio del aprendizaje y comunicación 23. Adquisición, reposición y mantención de recursos educativos digitales y no digitales 24. Mejoramiento de los espacios educativos 25. Monitoreo y seguimiento de las estudiantes a clases

DIRECCIÓN
COORDINACIÓN SEP

